



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1017.-

POR LA CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTE TITULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ANTE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES EN EL MARCO DE LOS “OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS”.

Asunción, 20 de septiembre de 2018

VISTO: El Decreto N° 5887, de fecha 6 de septiembre de 2016, que crea la Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los compromisos internacionales asumidos por el país en el marco de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Decreto N° 5887, igualmente, en su Artículo 3°, establece que la Coordinación de la Comisión estará a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que por Memorandum VMRE/DGPM/DOI/ODSPY/N° 068/2018, se solicita la designación de la Ministra Estefanía Laterza, Directora de Organismos Internacionales, como Representante Titular y Coordinadora de la Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los compromisos internacionales asumidos por el país en el marco de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Ministra **Estefanía Laterza**, Directora de Organismos Internacionales, como Representante Titular del Ministerio de Relaciones Exteriores ante la Comisión Interinstitucional de Coordinación para la Implementación, Seguimiento y Monitoreo de los compromisos internacionales asumidos por el país en el marco de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas”.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____